

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CORPORACIÓN
PÚBLICA EMPRESARIAL DE NAVARRA, S.L.U. CELEBRADA EL DÍA 19 DE
DICIEMBRE DE 2025**

ASISTENTES:

CONSEJERO DELEGADO:

D. José Luis Arasti Pérez

VOCALES:

D. Mikel Irujo Amezaga

D. Koldo Amezketa Díaz

D^a Cristina Sotro Belzarena

D. Javier Garde Garde

D^a Idoia Zabaleta Arregui

D. Asier Baztán Beperet

*En Pamplona, en la sala multiusos del
Palacio de Navarra, siendo las 9:30 horas
del día 19 de diciembre de 2025, se reúnen
debidamente convocados mediante correo
electrónico los componentes del Consejo de
Administración citados al margen, para tratar
los asuntos contenidos en el siguiente:*

Excusan su asistencia D^a María Victoria Chivite

Navascués y D^a Ainhoa Unzu Gárate

*Asisten, además, D. Francisco Fernández Nistal,
Director General de la Corporación y D. César
Esparza Larramendi, Director Financiero y de
Control de la Sociedad.*

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PREVISIÓN DE CIERRE 2025 Y PRESUPUESTOS 2026
- 2.- APOYO A PARTICIPADAS
- 3.- RUEGOS Y PREGUNTAS
- 4.- REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Ante la ausencia de la Sra. Presidenta, preside la reunión el Consejero Delegado, don José Luis Arasti Pérez, después de acordarse así expresamente por el Consejo, actuando como Secretaria doña Margarita de Pablo Contreras.

El Presidente cede la palabra al Sr. Fernández Nistal para desarrollar el orden del día.

1.- PREVISIÓN DE CIERRE 2025 Y PRESUPUESTOS 2026

El Sr. Fernández Nistal expone la información que consta en la documentación facilitada a los miembros del Consejo y aclara las dudas puntuales que plantean alguno de los miembros. Se aprueban los presupuestos para 2026.

2.- APOYO A PARTICIPADAS

Después de explicarse por el Sr. Fernández Nistal los datos que constan en la documentación que obra en poder de los miembros del Consejo, se aprueban los siguientes apoyos financieros a las Sociedades Participadas para 2026:

- A NICDO, hasta 3.810.000 euros, de los que hasta 1.500.000 euros serán para inversiones.
- A NASUVINSA, hasta 10.000.000 euros para dar traslado a la ampliación de capital en CPEN por el Gobierno de Navarra por el mismo importe.
- A SODENA, hasta 8.000.000 euros, de los que 5.000.000 provienen de una ampliación de capital en CPEN por el Gobierno de Navarra.
- AI INSTITUTO NAVARRO DE INVERSIONES (INI) hasta 18.000.000 euros para dar traslado a la ampliación de capital en CPEN por el Gobierno de Navarra por el mismo importe.

Igualmente se informa de la ampliación de capital realizada en OREKAN en 2025 por un importe de 1.016.000 euros.

Adicionalmente se actualiza la autorización de apoyo financiero a NICDO en 2025, pasando a ser de un importe de hasta 3.859.000 euros.

En relación con OREKAN, el señor Amezketa pregunta por la participación de los ayuntamientos ya que, pese a su competencia, estos no pueden realizar encargos a las empresas públicas del Gobierno de Navarra. El señor Fernández Nistal señala que la intervención de los ayuntamientos se ha limitado a la parte técnica sin que hayan realizado aportaciones económicas.

3.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Amezketa se interesa por la situación de MADERGIA cuya puesta en marcha estaba prevista julio de 2025. Se señala, por parte del señor Irujo, que la empresa está funcionando con todo operativo.

Asimismo, el señor Amezketa solicita información acerca de los mecanismos de contratación de personal en las sociedades públicas, señalando el señor Fernández Nistal que se publican de forma centralizada en la web de CPEN y también en el Servicio Navarro de Empleo, cumpliendo los requisitos de igualdad, mérito, capacidad y publicidad y estando sometidos a las auditorías establecidas en la Orden Foral 27/2023 de 5 de abril de la Consejera de Economía y Hacienda.

No suscitándose más cuestiones y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Presidente conmigo, la Secretaria, que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

José Luis Arasti Pérez

Margarita de Pablo Contreras